

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****22868** *EDIGRUP PRODUCCIONES TV, S.A.*

La Junta General de "Edigrup Producciones TV, S.A." con fecha 1 de junio de 2011, ha acordado reducir el capital social, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, en la cantidad nueve millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos ochenta y tres euros (9.443.783 €) con la finalidad de aplicar parcialmente dicha cantidad a la compensación de pérdidas y asimismo para su devolución a los accionistas la suma de dos millones treinta mil ciento noventa y seis euros con dos céntimos (2.030.196,02 €) correspondiendo el importe de 57,82 € por acción. El plazo de ejecución del acuerdo será de dos meses desde la fecha de inscripción de la Escritura de Reducción de Capital, en el Registro Mercantil de su domicilio social. El nuevo capital social queda fijando la cifra de once millones doscientos treinta y cuatro mil doscientos cuarenta euros (11.234.240 €).

Valladolid, 9 de junio de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110048990-1